



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISION DE CONTRATACION



### DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC019-2020

OBJETO: "SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA Y SEDE BERSATEGUI"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

#### PRIMER OBSERVANTE

**Claudia Loiza**, ejecutiva de proyectos de la empresa Ducon, mediante correo electrónico remitido el 15 de julio de 2020 a las 14:48, formula las siguientes observaciones:

#### OBSERVACION N° 1

1. La Universidad exige un **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO** menor o igual al 58% y el índice de DUCON SAS está en el 65.97%, por lo cual solicitamos ampliarlo.

#### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN

*Señor observante, la entidad se permite informar que no es procedente dicha petición toda vez que los requisitos financieros establecidos en el proceso se realizan con el fin que el proponente garantice que cuenta con la capacidad financiera necesaria para ejecutar el objeto de la convocatoria a la cual se presenta y responder ante cualquier circunstancia eventual que suceda.*

#### OBSERVACION N° 2

2. Solicito los **PLANOS** de los espacios donde van las DIVISIONES con el fin de ver su ubicación y de donde van sujetadas, para una cotización real.

#### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN

*Señor observante, la entidad acepta su solicitud. Este documento será publicado con los pliegos de condiciones definitivos.*

#### OBSERVACION N° 3

3. En el ítem 2.5 piden vidrio 5mm de 1.91\*0.97 color Bronce. Esto es una división? una pantalla?, va con perfil perimetral o con acoples? Por favor especificar su aplicación.

1





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISION DE CONTRATACION



### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN

Señor observante, el ítem 2.5 corresponde al cambio de un vidrio que se encuentra en mal estado (roto) de una ventana ubicada en las oficinas del Concejo Estudiantil

### OBSERVACION N° 4

4. Las divisiones, las vitrinas, muebles, bibliotecas, archivos y demás que piden en acabado tropikor, pueden ser en supercor? Por que las piden en tropikor, en cambio las superficies de los escritorios no?

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN

Señor observante, por política de calidad, uniformidad, durabilidad del producto y garantía del mismo se exige que el material a usar sea tropikor.

### OBSERVACION N° 5

5. En el ítem 7.1, 8.1 y 9.1 FACHADA en cristal templado, es exterior o interior? Especificar la altura.

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN

El ítem 7.1, 8.1 y 9.1 FACHADA en cristal templado son fachadas internas con una altura de 2.60 ml.

### OBSERVACION N° 6

6. En el ítem 16.6 de VIDRIO TAQUILLA, solicito aclaración sobre la ubicación, va en un panel existente? Sobre un mostrador? Es un vidrio fijo o móvil?

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN

El ítem 16.6 el VIDRIO TAQUILLA se instalará en un panel existente.

### SEGUNDO OBSERVANTE

La empresa Carvajal Espacios SAS, mediante correo electrónico remitido el 16 de julio de 2020 a las 17:53, formula las siguientes observaciones:





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

## OBSERVACION N° 1

### 1. Observación

La entidad en su numeral 3.2 Documentos de Verificación Financiera relaciona los índices financieros así:

CAPACIDAD FINANCIERA		
INDICADOR FINANCIERO	PARAMETRO	PUNTAJE
Índice de Liquidez (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR AL 1.49	CUMPLE/NO CUMPLE
Índice de Endeudamiento (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 58%	CUMPLE/NO CUMPLE
Razón de Cobertura de Interés (UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 4.3	CUMPLE/NO CUMPLE

Solicitamos muy respetuosamente a la entidad que los indicadores sean modificados con el objetivo de tener una mayor pluralidad de oferentes.

Índice de liquidez: igual o mayor 1.

Índice de endeudamiento: igual o menor a 70

## RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN

Señor observante la entidad reitera la respuesta dada al observante anterior.

Montería, 30 de julio de 2020

Original firmado  
**ESTELA BARCO JARAVA**  
Jefe División de Contratación

